



Manifestaciones de violencia y agresividad en los espectáculos deportivos

Manifestations of violence and aggression in sports events

Lenny Liz Rivas

Universidad Antonio de Nebrija. Madrid (España)

llizri@nebrija.es

ORCID: 0000-0003-1990-7860

Resumen

El presente trabajo expone el concepto y definición que se le da a la violencia a través de una mirada multidisciplinar de la misma, ya que no es posible realizar un análisis general de la conducta violenta sin tener en cuenta distintas perspectivas. La violencia es un fenómeno que atraviesa todos los tiempos y sociedades, tal es así, que en cualquier contexto social que podamos plantearnos pueden aparecer distintos tipos de violencia o agresión. Este hecho es tan fuerte, que el deporte no es capaz de escapar a la violencia puesto que, este se ha convertido en una importan figura dentro de las sociedades modernas. Pues, a pesar de que el deporte está orientado al deleite de la actividad física, el despertar de esas emociones que nacen del contacto físico, del trabajo en equipo, de la planificación de estrategias y de esa explosión de adrenalina que uno solo puede experimentar haciendo deporte, siempre hay una parte negativa, en este caso, una parte cargada de violencia, que por desgracia y en muchas ocasiones, acaba por engullir la parte lúdica y satisfactoria del deporte.

Palabras clave: Deporte, Violencia, Agresividad, Educación, Intolerancia.

Abstract

This work exposes the concept and definition given to violence through a multidisciplinary view of it, since it is not possible to carry out a general analysis of violent behavior without taking into account different perspectives. Violence is a phenomenon that crosses all times and societies, so much so that in any social context that we can consider, different types of violence or aggression can appear. This fact is so strong that sport is not able to escape violence since it has become an important figure in modern societies. Well, although sport is oriented towards the delight of physical activity, the awakening of those emotions that are born from physical contact, teamwork, strategy planning and that explosion of adrenaline that one can only experience by doing sport, there is always a negative part, in this case, a part full of violence, which unfortunately and on many occasions, ends up swallowing up the fun and satisfying part of sport.

Key words: Sports, Violence, Aggression, Education, Intolerance.

Cómo citar este trabajo: Liz Rivas, Lenny. (2024). Manifestaciones de violencia y agresividad en los espectáculos deportivos. *Cuadernos de RES PUBLICA en derecho y criminología*, (3), 167–179. <https://doi.org/10.46661/respublica.10279>

Recepción: 18.12.2023

Aceptación: 10.02.2024

Publicación: 13.03.2024



1 Introducción

El diccionario de la Real Academia Española (RAE, 2009, 23ª edición), define el deporte (de deportar), como una “actividad física, ejercida como juego o competición, cuya práctica supone un entrenamiento y sujeción a normas”. Aun así, esta definición no nos llena suficientemente al no delimitarnos en demasía el campo de referencia. Por esto tomamos como referencia, al igual que Sánchez (2011) la Carta Europea del Deporte (1992).

Aquí se establece una relación entre el deporte y la violencia. En su artículo 2 indica que: “se entenderá por deporte todo tipo de actividad física que, mediante una participación, organizada o de otro tipo, tengan por finalidad la expresión o la mejora de la condición física y psíquica, el desarrollo de las relaciones sociales o el logro de los resultados en competiciones de todos los niveles”; y luego nos dice, que “la presente carta desarrolla los principios éticos y las directrices políticas que figuran en el convenio europeo sobre la violencia”. (Delgado Morán, 2023).

En esta Carta Europea se muestra un interés por la violencia que atañe a los espectadores, pero no incluye las conductas, actitudes y manifestaciones que desde la matriz del deporte mantienen posturas contrarias al desarrollo del individuo.

El concepto de deporte que cada persona va forjando a lo largo de su vida está en continuo cambio y nunca llega a cerrarse del todo, debido a que el término “deporte”, permite una evolución constante gracias a su naturaleza para que surjan nuevas actividades que sean consideradas como deporte, juego o pasatiempo. Con esto podemos determinar que el término deporte se encuentra en una redefinición constante igual que pasa con el fenómeno de la violencia.

Como muestra Sánchez (2011), hablar de violencia del deporte o de violencia en el deporte es algo más que una cuestión de enfoque, es más bien, el fondo de la misma

cuestión. Si pudiésemos definir que el deporte es violento en su conjunto, o en solo una parte, que existe una violencia intrínseca al deporte estaríamos culpando de la violencia a una ficción, ya que el deporte no tiene consistencia si no es a través de representaciones y acciones humanas.

La violencia es una cualidad del hombre y como tal no podemos achacarla a ninguna otra entidad, por tanto, sería más correcto hablar de violencia ocurrida en el ámbito del deporte, y no de violencia del deporte, ya que estaríamos hablando de la propia violencia del hombre manifestada en el deporte.

Finalmente seleccionamos una definición de deporte que se ajuste a lo anteriormente hablado. En la siguiente cita el autor realiza un razonamiento antropológico de la educación física y del deporte, García (1997, como se citó en Sánchez, 2011) nos dice que:

“El deporte es aquella actividad humana compuesta, en mayor o menor medida, por dos conjuntos de elementos: por un lado, las capacidades de desplazamiento, de saltar, lanzar y de luchar; por otro, una serie de valores intrínsecos al hombre, como son lo lúdico, el rendimiento y el ideal de superación. Todo ello, entendido como aquello que el hombre añade a la naturaleza” (p.104).

1.1. Relaciones entre violencia y agresividad en el deporte

La agresividad es definida por la Sociedad Internacional de la Psicología del Deporte (ISSP) como a la aplicación de un estímulo aversivo físico, verbal o gestual de una persona hacia otra (Steward, Tenenbaum, Stinger y Duda, 1996), con lo cual la agresión se entiende como una conducta y no una actitud, un comportamiento con el cual se intenta hacer daño a otras personas.

Tenenbaum et. al., (1996) le dan una clasificación a la conducta agresiva en el deporte según qué tipo de refuerzo primario se obtiene con la acción violenta; por un lado, proponen la agresión hostil de la cual la recompensa obtenida es el daño en sí mismo

que le infringe a la otra persona y, por otro lado, encontramos la violencia instrumental, de la que se obtiene algún objetivo gracias a la agresión. En este segundo caso el objetivo es la recompensa obtenida derivada de la realización de la conducta violenta.

Según estos autores, la violencia sería el componente físico de la agresión. Encontramos que la violencia en el deporte viene dada como la obtención de metas deportivas, con comportamientos que no están directamente ligados con las metas competitivas del deporte en sí, sino que supone y provoca incidentes de agresión incontrolada fuera de las reglas del deporte, saltándose los límites del comportamiento competitivo permitido (Terry y Jackson, 1985).

Como expone Thirer (1993), cuando un jugador lo que pretende con su conducta, no es dañar al contrario, sino lo que encontramos es una alta motivación para conseguir su meta, hablamos de que el jugador trata de ser asertivo y no agresivo.

Esta es una importante pero sutil diferencia, ya que lo que pretende el jugador es dominar al contrario en lugar de hacerle daño. Encontramos gran cantidad de deportes además del fútbol o el baloncesto donde podemos observar grandes dosis de agresividad que puede ser considerada como parte del juego y que es una gran motivación para los jugadores. Sánchez (2011), a su vez, señala que:

“La razón de establecer relaciones entre violencia y deporte estriba en conocer si ciertas actividades humanas, bajo determinadas circunstancias, favorecen o desencadenan de forma más eficiente la violencia” (p.117).

Nos dice que hay que analizar los factores condicionantes de la aparición de la conducta violenta en espectáculos deportivos, ya que es donde se producen la mayor parte de escenas y situaciones violentas que podemos presenciar. Lo que no quita que no exista violencia en el deporte fuera de dichos

espectáculos, sino que su aparición es menor y de otra intensidad.

Elías (1988) ofrece un estudio sobre la violencia en el deporte dentro del patrón civilizador. Dunning (1992), por su parte, reconoce que el fenómeno de la violencia en el deporte introduce una posible contradicción en el proceso de civilización.

Este modelo nos propone unos valores nacidos de formas singulares de socialización, estos valores, han ido evolucionando a medida que sectores cada vez más amplios de la clase obrera se han ido agregando a la sociedad. Todos los deportes son competitivos, lo que produce un estímulo en la agresión y violencia de algunos sujetos. Los niveles de tensión que producen los deportes pueden hacer que se traspase la delgada línea que separa la rivalidad amistosa de la rivalidad hostil, a favor de esta última (Liz-Rivas, & Palacios García, 2021).

En estas circunstancias, y con todas las reglas aceptadas, se trata de contener la violencia y dirigirla por una serie de canales permitidos, donde la rivalidad hostil pueda quedar a un lado temporalmente.

1.2. Estrategias para prevenir, y/o reducir la violencia y agresividad en el deporte

Al igual que existen un conjunto de factores que, en ocasiones, pueden resultar favorecedores de una posible situación violenta y menoscabar la imagen del deporte, existen otros elementos que, de igual forma, pueden ayudar a prevenir o reprimir la violencia en el deporte y, por tanto, a mejorar su percepción.

Cabe señalar entre éstos, la participación y el compromiso de los dirigentes deportivos y políticos, los medios de comunicación, los seguidores, los deportistas retirados de la alta competición que en su momento fueron famosos, los entrenadores, los árbitros, la policía, los psicólogos, los sociólogos..., además de hacer hincapié en otros como la educación, la catarsis y el fomento de las relaciones intergrupales. En cuanto a la enseñanza de los valores, Thirer (1993)

manifiesta que, “hay que hacer conscientes a los niños desde la infancia, a través de la educación, del aspecto negativo de la agresión y la violencia en general, pero también en el contexto del deporte en particular”, postura igualmente defendida por gran parte de la doctrina que sostiene que una de las mejores estrategias para disminuir la violencia es evitar que florezca (Liz-Rivas, 2020).

En este sentido, Thirer (1993) afirma que lo que parece ocurrir es que las personas se comportan de una forma más violenta si ya lo hicieron en el pasado, y cuando perciben agresividad en los demás, con lo que los aficionados de un equipo o de un deporte presentan más probabilidad de llevar a cabo conductas agresivas después de observar acciones violentas en un deporte, como el caso del boxeo, mientras que las reducen cuando observan un deporte menos excitante como por ejemplo el ajedrez. En cuanto a la mejora de las relaciones intergrupales y su aplicación al contexto del deporte, Gómez (2007), asevera que;

“la violencia en el deporte depende de unos procesos que se dan por igual independientemente de la cultura que se trate, aunque indudablemente, haya ciertos factores sociales que influyen y producen que en unas culturas se den más incidentes que en otras. Sin embargo, la naturaleza de los procesos es equiparable. Esto implica que las técnicas para evitar, reducir y/o eliminar la violencia en el deporte se pueden utilizar en cualquier cultura”.

Desde el punto de vista de la psicología social existen diferentes técnicas encaminadas a mejorar las relaciones entre los distintos grupos, y con esto, lograr aminorar los enfrentamientos y episodios violentos:

1. Contacto Intergrupar: el contacto entre miembros pertenecientes a diferentes grupos acrecentará las relaciones y reducirá el prejuicio y la tensión entre ellos.

2. Aportar información que desmienta estereotipos negativos: cualquier tipo de dato que desdiga la imagen negativa aceptada por la mayoría, hará que los sujetos del exogrupo sean considerados como miembros típicos de su grupo.

3. Estrategias basadas en los procesos de categorización: la hipótesis de estas tácticas se basa en la idea de que la discriminación es causada por la categorización, por lo que para mejorar el trato intergrupar se deberían controlar las llamadas de atención de las distintas clases sociales.

4. Aprendizaje Cooperativo: proceso consistente en dividir a las agrupaciones grandes en grupos más pequeños, heterogéneos y mezclados, al fin de trabajar en una labor común.

5. Estrategias basadas en procesos afectivos: con esta táctica se pretende influir en las emociones y sentimientos para intentar modificar los estereotipos negativos y disminuir los tabúes, mejorando con ello las relaciones entre distintos grupos.

Una de las técnicas aplicadas en nuestro país para frenar la discriminación fue la recategorización. La puesta en marcha de esta estrategia arrojó unos resultados que evidenciaron la posibilidad de cambiar los prejuicios y estereotipos negativos que los miembros de un grupo mostraban hacia los componentes del exogrupo que, tratándose del ámbito deportivo, serían los jugadores del equipo contrario.

1.3. La agresividad y violencia como resultado de la obediencia o presión grupal

Los motivos que provocan la violencia entre grupos pueden ser, de forma general, los mismos que la desencadenan entre individuos particulares, aunque más complejos.

La necesidad de sentir la pertenencia a un grupo o el miedo a la exclusión pueden ser un obstáculo a la autonomía que una persona necesita para resistir la presión grupal, y ocasionar actitudes que vayan en contra de las

propias convicciones, como puede ser el acometer actos violentos (Liz-Rivas, 2018).

Además, existen ciertas situaciones que ocurridas en un contexto grupal pueden contribuir a la aparición de comportamientos antisociales, desviados y violentos.

Entre ellas cabe destacar:

- La transmisión de actitudes y comportamientos.
- Las deformaciones cognitivas que tienen lugar en dicha situación.
- La falta de seguridad en las propias creencias y convicciones.

Puede ocurrir que, bajo determinadas circunstancias, todos los componentes de un grupo puedan compartir graves distorsiones cognitivas que obstaculicen el solucionar los conflictos mediante conductas constructivas.

Este pensamiento grupal distorsionado suele producirse en situaciones de conflicto entre grupos y presenta las siguientes características:

- Inhibición del discernimiento, la autocrítica y la exigencia de unanimidad a los componentes del grupo.
- Creación de estereotipos, sobrevalorando al propio grupo e infravalorando al otro, tanto desde el punto de vista de la competencia como desde un punto de vista moral.
- Aparición de problemas en la toma de decisiones ocasionados por la falta de información, una interpretación inadecuada de la misma, la no previsión de los posibles impedimentos que pudieran producirse y la ignorancia de los riesgos que implica la decisión elegida.

Para prevenir la aparición de conductas violentas como consecuencia de la influencia de los líderes o la presión grupal es conveniente preparar específicamente a las personas contra dicho riesgo, tratando para ello de desarrollar su capacidad de resistencia frente a las posibles situaciones de estrés y

presión que pudieran originar conflictos y enfrentamientos.

1.4. La Sociedad Internacional de la Psicología del Deporte (ISSP, 1965)

A mediados de los años noventa, la ISSP redactó una serie de recomendaciones encaminadas a disminuir y/o erradicar los episodios de violencia en los espectáculos deportivos. Dicha elaboración debe su origen a las diversas proposiciones que, para paliar este problema, han surgido desde expertos en esta materia como Tenenbaum, Stewart, Singer y Duda (1996), de cuyas sugerencias, la ISSP se valió para confeccionar el siguiente listado:

1. Revisar las sanciones impuestas a las acciones violentas para que el castigo tenga más valor que el refuerzo obtenido con el comportamiento violento.
2. El entrenamiento de los equipos, especialmente en los niveles juniors, debería enfatizar un código de conducta de "juego limpio" entre los deportistas.
3. Se debería prohibir el uso de bebidas alcohólicas en los eventos deportivos.
4. Los directivos habrían de garantizar que las posibilidades de ayudar a alguien si lo necesita sean las adecuadas, y que existiera suficiente espacio para que los espectadores pudieran observar el espectáculo de forma agradable.
5. Los medios de comunicación deberían considerar los hechos violentos como situaciones aisladas en lugar de hacer de ellos un espectáculo.
6. Los medios de comunicación deberían promover una campaña para reducir la violencia y la agresión hostil en el deporte que incluya la participación y el compromiso de los atletas, entrenadores, directivos, árbitros, policías y espectadores.
7. Entrenadores, directivos, atletas, profesionales de los medios de comunicación, árbitros y policías

deberían participar en sesiones de trabajo sobre agresión y violencia para asegurar qué se entiende por agresión, cuál es el coste de los actos agresivos, y cómo estos pueden ser controlados.

8. Entrenadores, directivos, árbitros y profesionales de los medios de comunicación deberían animar a los atletas a realizar conductas prosociales y a castigar a aquellos que realicen comportamientos hostiles.
9. Los atletas deberían participar en programas dirigidos a ayudarles a reducir las tendencias conductuales que pueden llevar a la agresión.

Una contribución muy importante en este sentido fue la aportada por el trabajo de Tenenbaum, Stewart, Singer y Duda (1996), al señalar que, para lograr aminorar las nefastas y negativas consecuencias de la violencia en el deporte, se debe potenciar la adopción de medidas preventivas más que reactivas, además de señalar cómo el comportamiento de los adultos puede influir de forma determinante y decisiva en el proceder de los jóvenes que practican el mismo deporte.

1.5. Actitudes y comportamientos a favor de la no violencia

Apuntan los expertos Mosquera González, Sánchez Pato y Lera Navarro (2000) que es posible diferenciar varios tipos de personas en relación con sus comportamientos y actitudes respecto a la paz y la no violencia en el ámbito deportivo.

Señalan que la descripción y explicación de cada uno de estos tipos viene referida al mundo del deporte por ser el ámbito objeto de estudio, aunque puede ser aplicable a cualquier contexto o debate que se suscite en torno a temas como la educación o la salud.

Se pueden establecer tres tipos distintos de individuos:

- Individuo positivista—espectador: Le interesa obtener datos acerca del mundo del deporte como es el caso de las distintas disciplinas deportivas, las competiciones nacionales e

internacionales, la tabla clasificadora, sucesos, etc., adoptando de esta forma una postura apartada, ausente de crítica, actuando como mero conocedor o espectador.

- Individuo interpretativo: En este caso, el sujeto adopta una postura crítica, enjuiciando el mundo del deporte desde una postura analista. Esta persona toma conciencia de la gravedad que supone la existencia de violencia en el deporte y comienza a implicarse y adoctrinarse en la educación para la no violencia.
- Individuo sociocrítico: Presenta un mayor nivel de participación, complicidad y concienciación con la problemática a erradicar, lo que le empuja a enfrentarse e intentar eliminar y luchar contra todos y cada uno de los factores sociales, situacionales, ambientales, educativos, deportivos..., que se configuran como elementos facilitadores de la aparición de situaciones conflictivas y episodios violentos en los terrenos de juego.

A colación de lo anterior, pero desde una perspectiva más pesimista, recordar a uno de los máximos exponentes de la no violencia y del pacifismo, Mahatma Gandhi, para quien no existiría ninguna persona completamente libre de violencia, ya que ésta sería una característica innata de los seres humanos.

2. Las causas de la violencia en el deporte

Son muchos autores los que han tratado de responder a la pregunta de por qué se produce violencia en el deporte. Debido a que las causas pueden ser múltiples, es probable que la justificación pueda variar según la perspectiva con la que abordemos esta cuestión, ya sea psicológica, sociológica, educativa, etc. Aun así, y al margen de la disciplina que se tome hay algunas explicaciones que han sido aceptadas o que simplemente han surgido desde varios campos. plural.

2.1. Agentes internos; sentimientos, motivaciones o sensaciones

En este apartado, señalar que entendemos como agentes internos los sentimientos, motivaciones o sensaciones que ocurren dentro de un individuo a la hora de practicar deporte. Nos hemos basado en la clasificación que Mosquera (2004) nos ofrece.

La autora expone que las causas de la violencia en el deporte proceden de cuatro ámbitos: el individuo, la sociedad, el contexto propio deportivo y el contexto ajeno.

Abordaremos el ámbito del individuo, en el que se distinguen varias causas de esta violencia en el deporte.

1. En primer lugar, destaca un instinto de agresividad ya existente en la forma de ser de dicha persona. Si este instinto agresivo no se controla, las consecuencias pueden ser fatales.
2. En segundo lugar la falta de autocontrol de los sentimientos que puede verse reflejado en la dificultad para prever las consecuencias de los actos.
3. En tercer lugar, aparece la frustración, ese sentimiento al que muchos pensadores acusan de ser el origen de la violencia.

Si bien la frustración no implica directamente que ocurra un acto violento, sí que aumenta la predisposición para cometerlo. La aparición de este sentimiento puede traducirse en otros sentimientos negativos como son la impaciencia, la resignación, el pesimismo o la falta de objetividad.

Por último, nos encontramos con las limitaciones en las habilidades sociales, que se manifiestan de varias formas: la dificultad de formar parte de un grupo, la necesidad imperiosa de conseguir la aceptación del grupo o la incapacidad de ponerse en el lugar del otro. Todas ellas son particularmente frecuentes entre los más jóvenes, cuya personalidad aún está por moldear y su principal objetivo es destacar y ser el mejor.

Continuamos con la cultura y las características de la sociedad, donde resulta esencial valorar el hecho de que paulatinamente hemos generado una cultura de violencia en la sociedad. Muestra de ello es que, de un modo u otro, nuestra sociedad tolera las situaciones violentas que ocurren a nuestro alrededor hasta el punto de calificarlas como la manera natural de actuar ante ciertas situaciones.

Esto provoca que la violencia sea la herencia de las generaciones venideras que inconscientemente aprenden que los actos violentos son parte de la esencia natural del ser humano y por ese motivo perciben que, por ejemplo, el machismo no representa una actitud sino más bien un canon dentro de nuestra sociedad. Desde pequeños, los distintos medios y la misma sociedad se encargan de enseñarnos a infravalorar el mundo femenino, a excluir a las mujeres de ciertas actividades y a mostrar que no existe igualdad entre géneros (Luque Juárez & Liz-Rivas, 2021).

De este modo comienzan las actitudes de rechazo ante las diferentes caras de la sociedad, no solo las relativas al género, sino también aquellas que implican la raza, el pensamiento o la discapacidad de las personas (Liz-Rivas & Delgado-Morán, 2022). El peso de la culpa recae sobre los dirigentes sociales o deportivos que no educan con el ejemplo, que no se preocupan por transmitir modelos de tolerancia, que fomenten el desarrollo de unas estrategias que logren evitar este tipo de comportamientos.

Es primordial establecer unas normas para alcanzar este fin, unas normas basadas en el compañerismo, en realzar los valores solidarios y colectivistas frente a los individualistas, en respetar las normas de educación y cortesía y en determinar unas reglas que se muestren inflexibles ante los actos violentos dentro y fuera del acontecimiento deportivo.

Dentro del contexto propio deportivo podemos diferenciar dos tipos de factores:

aquellos vinculados al desarrollo del juego propiamente dicho y aquellos vinculados al espectáculo. En el primer grupo de factores se exponen algunos de los motivos por los que se actúa de forma violenta en el deporte.

Por ejemplo, es importante evaluar cómo el deporte en sí mismo puede generar violencia por el simple hecho de implicar contacto físico (choques, caídas, etc.).

Dejando a un lado ese inevitable contacto físico que viene marcado por el carácter propio del juego, llegamos hasta el famoso término del “juego sucio” en el que ese contacto físico se puede transformarse en un cúmulo de trampas, de golpes intencionados, de actitudes de falta de respeto y de engaños al árbitro que, en ocasiones pudiera ser engañado y por consiguiente toma o no decisiones erróneas que luego le son recriminadas.

En relación con los factores vinculados al espectáculo vemos cómo a pesar de la desmedida presencia policial en las instalaciones deportivas, los espectadores aprovechan la multitud para ignorar las normas de comportamiento lanzando objetos al terreno de juego, insultando y generando un ambiente de odio y tensión entre los aficionados.

Finalmente, llegamos al entramado socio-deportivo dentro del cual destacamos nuevamente dos factores: institucionales y vinculados a los medios de comunicación.

Con respecto a los factores institucionales podemos recalcar, por un lado la existencia de una legislación deportiva inapropiada y la abstención de los poderes públicos ante las situaciones de violencia en el deporte ya que no intervienen hasta que la situación es de extrema gravedad provocando así que la violencia crezca y se atrinchere en nuestras vidas sin castigo alguno.

Además, los organismos se niegan a hacer frente a la realidad y a promover iniciativas y proyectos que detengan la violencia.

Por otro lado, los medios de comunicación se rinden ante la tendencia sensacionalista y se centran en la parte más “morbosa” del deporte actual que es por supuesto la violencia y las cuestiones polémicas que generan odio y hostilidad entre clubes, jugadores, entrenadores, aficionados, etc.

Así, exageran, repiten y añaden protagonismo a la faceta más oscura del mundo del deporte, dejando a un lado el juego limpio, los pequeños logros, los equipos del final de la lista, etc.

Como conclusión podemos afirmar que a pesar de que existen conductas violentas en los contextos deportivos, no es el deporte en sí mismo el culpable. La violencia se encuentra dentro de la persona. La principal causa de que se produzca violencia en el deporte es que éste se convierta en el centro de la vida de la persona y que esta se sienta fuertemente identificada con su equipo.

Esto produce que, cuando el equipo se ve amenazado de algún modo, por ende, la persona se ve igualmente amenazada y tiende a actuar de forma violenta justificando este comportamiento con un acto desinteresado por proteger algo importante en su vida. Sin embargo, la clave para evitar que esto ocurra es encontrar el equilibrio entre razón y emoción.

2.2. Algunos agentes externos

Con respecto a los agentes externos y la importancia que tienen en la interacción de los individuos en los grupos, las teorías psicosociales se centran más en explicar el contexto social y cultural en el que se da lugar a la violencia e intentan explicar cómo la misma sociedad hace uso de la violencia.

Siendo el deporte una actividad cultural, entendemos que hay que hacer hincapié en las teorías que se basan en la interacción social, así pues, son diferentes teorías las que muestran una aproximación para estudiar el comportamiento colectivo y la violencia (Fernández-Rodríguez, & Liz-Rivas, 2019).

2.2.1. La Teoría de la influencia social y comportamiento colectivo

Cuando el individuo se encuentra en una situación difícil, en la cual no se había encontrado antes, el individuo tratará de resolver la situación interactuando con el resto de los miembros del grupo, para así intercambiar información con el fin de poner ideas en común y llegar a una solución. Así mismo, los estudios de la conformidad sugieren que la conformidad es un procedimiento por el cual el individuo puede llegar a modificar su opinión e incluso su conducta, dirigiéndolas a la dirección que mantenga la mayoría.

2.2.2. La Teoría de la identidad social

Tajfel (1986) indicaba que los individuos pueden cambiar su forma de actuar cuando se sienten pertenecientes a un grupo, el individuo busca sentirse identificado con cierto número de sujetos con los cuales siente un vínculo, esto le produce connotaciones favorables al mismo.

Esta teoría se mantiene debido a tres suposiciones, Tajfel y Turner (1986):

“Los esfuerzos de los individuos se dirigen a la consecución de un autoconcepto positivo, manteniendo unos niveles aceptables de autoestima y una identidad social positiva. Los procesos de comparación social, los grupos llevan asociadas las connotaciones positivas o negativas que contribuye a la identidad social del individuo. Las comparaciones intergrupales se establecen con otros grupos sociales en base a dimensiones concretas. Si la identidad social resultante de esta comparación resulta insatisfactoria, el individuo dispone de diferentes alternativas para restablecer una identidad positiva”.

2.2.3. La Teoría de la norma emergente

Killian y Turner (1987) aceptan que la conducta de un grupo se da bajo unas

circunstancias en las que existe una situación ambigua y un estrés, el individuo carece de una capacidad para afrontar dicha situación y busca la pauta que le marque la conducta que ha de seguir. Por tanto, la conducta que sigan ciertos miembros del grupo se convertirá en la norma emergente.

2.2.4. La Teoría del etiquetaje

Esta teoría trata de comprender los comportamientos violentos como la desviación de unos sujetos. Esta desviación no se basa en una serie de características de ciertos grupos o individuos, sino, en un proceso de interacción entre desviados y no desviados; es decir, que para comprender la naturaleza de la desviación primero hay que saber por qué a algunos individuos se les cuelga esa etiqueta y a otros no. La infracción de las normas es la primera señal de la desviación.

En la mayoría de los casos estas acciones ocupan un lugar marginal en la identidad del propio individuo lo que provoca una normalización de dicho acto desviado. No obstante, a veces la normalización no se lleva a cabo y el individuo sigue tras la etiqueta. Se utiliza el término de desviación secundaria para aquellos sujetos que asumían su rol de desviados, casos en los cuales la etiqueta podía llegar a convertirse en algo esencial para ellos y hacer que su comportamiento continúe.

2.2.5. Las Teorías funcionalistas.

Estas teorías son más bien de un corte sociológico, lo que tratan es de esclarecer el contexto social de la naturaleza violenta. Las teorías funcionalistas mantienen que la violencia tiene dos cometidos para con la sociedad.

Por un lado, una función adaptadora, al incorporar en la sociedad nuevos retos, creando la necesidad de innovar y reciclarse, generando a su vez en la sociedad valores de progreso y contribuir a fijar la frontera entre que son considerados comportamientos buenos o malos.

La teoría de la privación relativa, nos dice que las personas que sentían insatisfacción, frustración o descontento provocaban la actuación colectiva, en esta teoría se destaca que las personas cuantifican los logros conseguidos en su vida, comparándolos con los de sus grupos de referencia.

2.3. El Alcohol y la violencia.

El alcohol es uno de los factores de riesgo que pueden agravar que se produzcan conductas violentas en el deporte. Está prohibido vender e introducir alcohol en los estadios. Podemos encontrar precedentes a esta prohibición en el año 450 a.C. donde, en el estadio de Delfos se prohibía el consumo y venta de alcohol para evitar posibles alteraciones que podían causar los seguidores bajo sus efecto.

Aunque curiosamente podemos encontrar ejemplos en sentido contrario, como en el mundial de Brasil 2014 cuando la Federación Internacional de Fútbol Asociado (FIFA) hizo una petición al gobierno de Brasil para que se pudiese vender cerveza en los estadios, algo que está prohibido por la legislación Brasileña.

2.4. Los Grupos radicales.

Llegados a este punto tenemos que hablar del grupo más representativo de la violencia en el deporte, los hooligans.

La principal motivación del movimiento del hooliganismo es el racismo, y la consecuencia es una violencia dirigida hacia los grupos minoritarios étnicos. Se estima que los Hooligans nacen entre los años 1950 y 1960 y era considerada una nueva forma de reunión para mostrar un intenso patriotismo que dirigía su violencia hacia los grupos de inmigrantes.

Hay que tener muy presente que en esta época comienza la aparición del fútbol en televisión lo que produce un arma de doble filo debido a la facilidad que llegaba a tener la gente para poder ver el fútbol desde sus hogares pero también podían ver las conductas violentas que se podían llegar a dar durante el transcurso de los partidos, y por consecuencia se podían llegar a imitar. Como

consecuencia, en Inglaterra en el periodo situado entre 1960 y 1965 se llegaron a doblar los casos de violencia relacionada con el deporte.

Durante el mundial de Inglaterra en 1966 surge un grupo de aficionados simpatizantes del equipo Inglés. Cabezas rapadas y torsos desnudos, además de cánticos injuriosos al equipo contrario y lanzar objetos al campo eran su principal firma.

Este grupo cobra mayor notoriedad a partir del enfrentamiento entre el Liverpool y la Juventus en la final de la copa de campeones celebrada en 1985 en el estadio Heysel en Bruselas, Bélgica, donde se produjo un enfrentamiento entre los seguidores de ambos equipos que acabó con el resultado de 39 muertos, debido a los aplastamientos producidos por el desplazamiento masivo de los seguidores en las gradas.

Este fatal acontecimiento marco un antes y un después, los equipos ingleses fueron alejados de las competiciones internacionales durante cinco años, se consideró a los hooligans los culpables, lo que acarreo un problema social; se produjo una estigmatización focalizada en un grupo de personas y se llevó a vigilar con minuciosidad los espacios donde estas personas solían situarse (generalmente los fondos de los estadios).

Estos grupos radicales fueron perfeccionando su organización, alrededor de los años ochenta y con la llegada de facciones políticas de extrema derecha los hooligans tomaron mucha más presencia en los campos de juego, ya que podrían ser reclutados o captados para integrarse en los grupos xenófobos y racistas de corte político. Se ha llegado a verificar en ocasiones una conexión entre pertenecer a grupos de extrema derecha y autores de actos violentos relacionados con el deporte.

3. Entender la violencia en el deporte

En el siguiente apartado hemos tomado como referencia nueve claves que da Sánchez (2011) para poder comprender en la medida de lo posible la violencia que se da en el deporte, una vez aquí e identificadas ciertas

categorías y subcategorías referidas a la violencia del deporte, tenemos que puntualizar que:

En primer lugar, tenemos que comprender que vivimos en una sociedad y en una cultura de violencia. Admitimos que el deporte se ve suficientemente salpicado de este tipo de conductas violentas, ya que convergen en él una serie de patrones que propician la aparición de esta, como son las características de la sociedad, un determinado contexto ajeno al deportivo o la propia agresividad intrínseca al hombre.

No solamente encontramos la violencia en el deporte espectáculo (principalmente el fútbol es el que más se ve salpicado de estas conductas), sino que también aparece en otras áreas del deporte, no podemos dejar a un lado que un espectáculo deportivo es antes un espectáculo que no deja de ser la “cabeza de turco” del comportamiento antisocial de algunos.

En segundo lugar, cualquier otro deporte que tuviese un peso similar al del fútbol, en lo referente a su trascendencia y repercusión, también sería objeto del mismo volumen de violencia.

Como ya mencionamos anteriormente, ciertos grupos de movimientos racistas reclutan gente entre los hinchas más radicales que se encuentran en los campos de fútbol. La violencia de la que hablamos se encuentra en el seno de nuestra vida cotidiana, en nuestras relaciones interpersonales y nuestro día a día, y esta violencia cotidiana no hemos sabido tratarla correctamente, lo que provoca que ahora mismo nos sea mucho más complicado delimitarla.

Aunque hayamos apuntado una gran cantidad de factores que existen cuando hablamos de la aparición de la violencia en los espectadores, Elías y Dunning (1992) postulaban que la condición que destaca sobre las demás es la de la interiorización.

Cuando el individuo se da cuenta de que uno de los factores que dan sentido a su vida (su equipo, colores, victorias), se ve amenazado,

el individuo se encuentra con la motivación necesaria como para responder a esos hechos de una manera violenta.

Todos los factores que comulgan con la violencia en el deporte, tienen el mismo nivel de importancia. Durán (1996), como se citó en Sánchez (2011) destaca que:

(...) el origen y mantenimiento social del vandalismo en el fútbol sólo puede entenderse interpretando dicho fenómeno como un entramado de intereses interdependientes y entre los que debajo de unas relaciones claramente conflictivas, se esconde a su vez, una compleja red de intereses comunes entre ellos (p.173).

Es complicado poder identificar las motivaciones humanas, y más aún cuando hay acciones que no podemos considerar racionales.

El ser humano es un ser altamente complejo, con una infinidad de sentimientos que interactúan y lo configuran, por eso para entender bien la violencia, ya sea en el ámbito del deporte o en general, hay que intentar entender, en la medida de lo posible, al propio ser humano.

Para poder tener una visión integral del hombre, tenemos que recurrir a distintos discursos enmarcados en distintas ciencias.

Esto mismo ocurre con la violencia, que es estudiada desde distintos prismas, para poder reunir los diferentes discursos dándoles una unidad de sentido. El techo de la violencia en el deporte viene marcado por el umbral de violencia con el que cuente la sociedad del momento.

Sin embargo, la violencia está presente en los jóvenes, ya que estos son una parte de la sociedad que refleja la violencia del propio sistema. La violencia incomoda hasta tal punto, que provoca que el umbral de tolerancia que permitiría su estudio es particularmente bajo.

Hay que tener en cuenta que asumimos un precio de accidentes o muertes ante

situaciones violentas en el deporte, pero estas deben encontrarse en un espacio diferenciado de tiempo, ya que cuando los medios de comunicación se hacen eco de un inhabitual número de estos sucesos, no podemos asimilarlos con claridad.

4. Conclusiones

La violencia se ha convertido en un problema muy grave que afecta a la sociedad en general, siendo la violencia del deporte uno de estos tipos de violencia. La historia de la violencia puede entenderse como una historia, tanto de las formas de violencia, como de los intentos por limitarla. Uno de los grandes problemas que surgen de la violencia en el deporte, es la difusión que tienen los actos violentos.

Las causas que provocan violencia en el deporte no difieren en demasía de la violencia social, estas causas son universales. Lo que sí varía, es la manifestación de la violencia, pues está influida por factores condicionantes que llegan desde ámbitos concretos.

El deporte no deja de ser una herramienta social que ha logrado tener mucha importancia hoy día, y como tal cumple diferentes funciones sociales, con lo que hay que emplearla correctamente en todas las áreas en las que esté presente.

La cuestión de la violencia en el deporte se debe afrontar de forma multidisciplinar, necesita de la participación de muchos actores de nuestra sociedad: educadores, sociólogos, psicólogos, medios de comunicación, deportistas, dirigentes, el Estado, y la sociedad en general. Todos somos, en cierta medida, responsables de este fenómeno, y es por esto que, debemos hacernos cargo de esta grave situación, tomando conciencia, en primer lugar, del alcance y gravedad de la misma para, posteriormente, contribuir con el fomento de un comportamiento responsable y tolerante a prevenir o reducir esta problemática.

La mejor forma de prevenir este tipo de violencia a largo plazo es la educación, promover una educación para la paz, enseñar a las generaciones futuras como deben

comportarse correctamente y cuál es la finalidad lúdica del deporte.

Referencias

- DELGADO MORÁN, Juan. José. (2023). Políticas públicas de seguridad en España. Análisis desde perspectivas criminológicas. *Revista Opinião Jurídica, Fortaleza*, v.21, n.37, p.183- 211, maio/ago. <https://doi.org/10.12662/2447-6641oj.v21i37.p183-211.2023>
- DELGADO MORÁN, Juan. José, & TEANO Fulvia. (2020). Gendering migration: securitization and integration media narratives in Europe. *Vergentis. Revista de Investigación de la Cátedra Internacional Conjunta Inocencio III*, 11, 93-126
- DURÁN GONZÁLEZ, Luis. Javier, CRUZ FELIU, Jaume, y ROVERSI, A. (1996). Valores sociales y deporte: Fair Play Versus Violencia. Ministerio de Educación y cultura
- ELÍAS, Norbert. (1988). El proceso de civilización. FCE
- ELÍAS, Norbert, y DUNNING, Eric. (1992). Deporte y Ocio en el Proceso de Civilización. Madrid: Fondo de Cultura Económica. Basil Bladwell Publisher.
- FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Juan. Carlos y LIZ RIVAS, Lenny. (2019). Tratamiento basado en resiliencia tras escenarios de exclusión social, en; “Los nuevos escenarios en las relaciones internacionales: retos, amenazas y oportunidades” Thomson Reuters/ Aranzadi, pp.713-724.
- FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Juan. Carlos., DOMÍNGUEZ PINEDA, Neidy. Zenaida., MIRALLES MUÑOZ, Fernando, y LIZ RIVAS, Lenny. (2023). Conductas de riesgo y programas de prevención en adolescentes institucionalizados. *Cuadernos de RES PUBLICA en Derecho y criminología*, (2), 42–56. <https://doi.org/10.46661/respublica.8286>
- GÓMEZ, Ángel. (2007). La Violencia en el Deporte. Un Análisis Desde la Psicología Social. *Revista de Psicología Social*, Vol.22, N° 1, 63-88.

<https://doi.org/10.1174/021347407779697539>

LIZ RIVAS, Lenny, & DELGADO MORÁN, J.J. (2022). Derecho penal y violencia de género en España. Algunas cuestiones a considerar. *Revista de Direito Brasileira*. v.32.n.12.p.330-343.

<https://doi.org/10.26668/IndexLawJournals/2358-1352/2022.v32i12.8560>

LIZ RIVAS, Lenny & PALACIOS GARCÍA, Ángeles, María. (2021). La Violencia y la agresión: algunos modelos para explicar su función en “Aproximación multidisciplinar a la criminalidad organizada y al terrorismo internacional” Ed.SOTEC.pp.159-175.

Liz Rivas, Lenny.(2023). La agresión sexual en los conflictos prolongados. Derecho de intervenir y obligación de proteger. *Cuadernos de RES PUBLICA en derecho y criminología*, (1), 71–84. <https://doi.org/10.46661/respublica.8044>

LIZ RIVAS, Lenny (2020). Internalizing and externalizing behavior problems in the development of social competence in children, en Cuadernos de psicopsicobiología de la agresión: educación y prevención. Universidad Complutense de Madrid. Dykinson.pp.91-102.

LIZ RIVAS, Lenny. (2018). Algunas bases neurológicas sobre la violencia y la agresión, en; “Conflictos y diplomacia, desarrollo y paz, globalización y medio ambiente”. Thomson Reuters/Aranzadi, pp.943-955.

LUQUE JUÁREZ José. María, y LIZ RIVAS, Lenny, (2021) Factores ligados a la violencia de género, evaluados en la valoración policial del riesgo, en; “Vulnerabilidad de las víctimas desde la perspectiva de género. Una visión criminológica”. Dykinson, pp.243-256. <https://doi.org/10.2307/j.ctv282jjsk.15>

MOSQUERA GONZÁLEZ, María, José., SÁNCHEZ PATO, Antonio, y LERA NAVARRO, Ángela. (2010). No Violencia y Deporte. Editorial Inde.

MOSQUERA GONZÁLEZ, María .José. (2004). No Violencia en el Deporte y en la

Vida. Guía para Madres y Padres. Código de la no Violencia. Xunta de Galicia: Dirección Xeral para o Deporte.

SACKS, David., PETSCHER, Yaacov, STANLEY, Christopher, & TENENBAUM, Gershon. (2003). Aggression and Violence in Sport: Moving Beyond the Debate. *International Journal of Sport and Exercise Psychology*, 1. <https://doi.org/10.1080/1612197X.2003.9671710>

SÁNCHEZ PATO, Antonio. (2011). Tratado Sobre Violencia y Deporte. ed. Wanceulen.

TERRY, Peter, & JACKSON, John. (1986). The Determinants and Control of Violence in Sport. *Quest*, 37, 27-37. <https://doi.org/10.1080/00336297.1985.10483817>

TAJFEL, Henri, & TURNER, John. (2004). The Social Identity Theory of Intergroup Relations. Nelson Hall. <https://doi.org/10.4324/9780203505984-16>

TENENBAUM, Gershon., STEWART, Evan., SINGER, Robert., y DUDA, Joan. (1997). Aggression and Violence in Sport: An ISSP Position Stand. *International Journal of Sport Psychology*, 27.